



20222300177821

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20222300177821

Pública

Pública Reservada

Pública Clasificada

Bogotá D.C, 28-09-2022

Doctora

MARIA ISABEL CAMPO CUELLO

Gerente Nacional para los Pactos Territoriales

Departamento Nacional de Planeación - DNP

Calle 26 n.º 13-19 - Edificio ENTerritorio

Bogotá D.C.

Asunto: Traslado por competencia / Solicitud elevada por la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes – Congreso de la República de Colombia.

Apreciada Doctora María Isabel:

De manera atenta nos permitimos dar traslado sobre la petición elevada por la Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, de la Cámara de Representantes, donde se presenta un cuestionario frente al desarrollo, ejecución y perspectiva del **"PACTO GOLFO DE MORROSQUILLO"**, el cual fue suscrito el pasado 07 de febrero de 2020, entre el Departamento Nacional de Planeación y los Municipios de Tolú, Coveñas, San Onofre, Toluviéjo, San Antonio de Palmito (en Sucre), y San Antero, San Bernardo del Viento, Moñitos, Lorica y Tuchín (Córdoba).

Frente a los proyectos que actualmente son objeto de financiación y seguimiento, mediante la suscripción de Contratos Específicos, en el marco del Pacto Territorial Golfo de Morrosquillo, y dando respuesta al numeral 2 del cuestionario, donde se solicita "(...) *informar los avances en su implementación, discriminando los planes, programas, obras de infraestructura, lugar y porcentaje de ejecución a la fecha (...)*", desde el equipo interdisciplinario del Fondo Regional para los Pactos Territoriales, en cumplimiento de las obligaciones establecidas bajo el Contrato Interadministrativo de Mandato **DNP 877 / ENTerritorio 221009**, nos encontramos en el acopio documental necesario, y se remitirá al DNP con la mayor celeridad posible, a efectos de atender lo solicitado por la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes.

Atentamente,

ALVARO VILORIA ROMERO

Gerente de Unidad - Grupo de Desarrollo de Proyectos 3

WILLIAM ARMANDO MONROY TINJACÁ

Gerente Fondo Regional Pactos Territoriales -FRPT

Preparó: Juan Carlos Gómez Garzón – Coordinador Jurídico FRPT – ENTerritorio

Revisó: Carolina Moreno – Abogada del Grupo de Desarrollo de Proyectos 3

Anexos: Oficio Ministerio del Interior No. 2022-2-003200-017946 del 20 de septiembre de 2022 / ENTerritorio No. 20224300364152 del 27 de septiembre de 2022
Oficio – Comisión Primera Constitucional Permanente y Cuestionario – Cámara de Representantes de Colombia.

C.C. servicioalciudadano@mininterior.gov.co
debatescomisionprimera@camara.gov.co

Código: F-DO-01

Versión: 03

Vigencia: 2021-12-29

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407

Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502

www.enterritorio.gov.co

